



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA COMPLEMENTOS
Y SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A. COMISEIN

Se comunica al público que la compañía **COMPLEMENTOS Y SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A. COMISEIN** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Suplente Vigésimo Primera del cantón Guayaquil, el 1 de julio de 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 04-G-IJ-
0004067 el 21 JUL 2004

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.- La compañía tiene por objeto social dedicarse a los siguientes: Asesoría y servicios: en seguridad industrial; en gestión ambiental, prevención de riesgos e incendios;....".

WdeC-K
Cecilia

Guayaquil,

21 JUL 2004


Ab. Víctor Anchundia Places

DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL